



18 ABR 2024

ESPACHAD

CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 05

Acta: 02/EXT/14-04-24

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diez horas con veintitrés minutos del día catorce de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **segunda sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 5.** -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muy buenos días a todos, siendo las diez horas con veintitrés minutos del día catorce de abril de dos mil veinticuatro se inicia esta Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los partidos políticos, así como las personas invitadas que nos acompañan. -----

Así mismo, en estricto cumplimiento de los principios rectores que rigen a este Instituto y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Para continuar, me permito pasar lista de asistencia para esta segunda sesión extraordinaria especial, primeramente, por las consejerías electorales y posteriormente a las representaciones de los partidos políticos, con acreditación ante el consejo distrital electoral. -----

C. CÉSAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL	CONSEJERO PRESIDENTE
C. MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CÁZARES	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. LEONARDO MOISÉS REYES TORRES	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. DANITZA MARIELLA VELÁSQUEZ SALVIO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. HALBRICH ACOSTA SERRANO	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO

C. YUMAHIRA ALICIA JIMENEZ VIDAL	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. PEDRO JOEL CERVANTES SANDOVAL	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. ERICK OMAR JIMENEZ CAMPAÑA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
C. HÉCTOR HORACIO MEILLÓN HUELGA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;
C. PAULINA MEILLÓN OCHOA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;
C. RAMSES CELAYA LOPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA;
C. LAURA LIDIA VALDEZ REYES	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA;
C. DORA ALICIA LÓPEZ PAYÁN	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA.

CONSEJERO PRESIDENTE: Me permito informar que estamos presentes 5 (cinco) consejerías electorales numerarias; 1 (una) consejería electoral supernumeraria; y 7 (siete) representaciones partidistas. -----

Acta: 02/EXT/14-04-24

Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. -----

Antes de iniciar con el orden del día, voy a pasar a invitar a los representantes propietarios del Partido Revolucionario Institucional, Pedro Joel Cervantes Sandoval, representante propietario Héctor Horacio Meillón Huelga del Partido Verde Ecologista de México y la representante suplente Paulina Meillón Ochoa del Partido Verde Ecologista de México, pasar a rendir protesta: -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre Soberano de Baja California, las leyes electorales y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de representantes propietarios y suplentes de sus partidos políticos ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California que se le confiere por el fin, el bien y prosperidad del estado. -----

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS: ¡Sí protesto! -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Y si así no lo hicieren que el pueblo de Baja California se los demande. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Ahora bien, derivado de la ausencia del Secretario Fedatario en la presente sesión, y con el objeto de dar continuidad a los trabajos del Pleno del Consejo Distrital, con fundamento en el artículo 24, numeral 4 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, sus funciones serán realizadas por personal adscrito al presente órgano operativo, por lo que me permito proponer a: -----

La Licenciada en Derecho **Danitza Mariella Velásquez Salvio** quien se desempeña como Consejera Numeraria de este Consejo Distrital Electoral. -----

Por ello, pongo a su consideración la propuesta de mérito para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo más comentarios, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta sometida a consideración**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor:** -----

	A favor	En contra
MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CAZARES	X	
LEONARDO MOISÉS REYES TORRES	X	
DANITZA MARIELLA VELÁSQUEZ SALVIO	X	
JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN	X	

CESAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL	X	
---------------------------------------	---	--

CONSEJERO PRESIDENTE: Les informo que, con 5 (cinco) votos a favor, se aprueba por unanimidad la propuesta, por consiguiente, le solicito a **Danitza Mariella Velásquez Salvio** se integre al Pleno en las funciones de Secretaria Fedataria. -----

Derivado de la votación conducente para y la integración de **Danitza Mariella Velásquez Salvio** como Secretaria Fedataria en funciones, le pido por favor al Consejero Súper Numerario **Halbrich Acosta Serrano** tome su lugar en la Mesa de Sesiones. -----

Lic. Danitza Mariella Velásquez Salvio le pido que por favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Gracias. La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de Rosa Flor Mendoza Robles e Ivonne Selene Velásquez Pizano al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Partido Acción Nacional, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California. -----
2. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de Briseida Gálvez Sánchez y Tania Denisse Ocampo Hernández al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Partido del Trabajo, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California. -----
3. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de Adriana Borja Albarrán y Malesvi Mendoza Zavala al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Partido Verde Ecologista de México, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California. -----
4. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de Héctor Humberto López Barraza y Irene Nohemí Butrón Ramos al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Partido Fuerza por México Baja California, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California. -----
5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la

Acta: 02/EXT/14-04-24

solicitud de registro de Karla Magdalena Medina Quintana y María Angélica Benítez Ponce al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Movimiento Ciudadano, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

6. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de Eleuterio Duarte Luque y José Rubio Gaxiola al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Partido Revolucionario Institucional, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

7. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de Juan Manuel Molina García y Milagro Luz Hernández Beltrán al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político MORENA, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

8. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de Susana Saez González y Edith Ramos Villalobos al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Partido Encuentro Solidario Baja California, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

9. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de María Teresa Ortiz Jiménez y Alexia Itzayala Luna Saes al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Partido de la Revolución Democrática, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**. -----

No habiendo comentarios, Secretaria someta a votación la propuesta de orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta del orden del día para esta sesión**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor y posterior a ello los que estén en contra.

Acta: 02/EXT/14-04-24

	A favor	En contra
MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CAZARES	X	
LEONARDO MOISÉS REYES TORRES	X	
HALBRICH ACOSTA SERRANO	X	
JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN	X	
CESAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL	X	

SECRETARIA FEDATARIA: Consejero Presidente, le informo que existen 5 (cinco) votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 (cinco) votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Punto número 1 (uno), Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de Rosa Flor Mendoza Robles e Ivonne Selene Velázquez Pizano al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Partido Acción Nacional, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----
No habiendo comentarios, Secretaria **someta a votación** el proyecto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejero Presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.** -----

	A favor	En contra
MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CAZARES	X	
LEONARDO MOISÉS REYES TORRES	X	
HALBRICH ACOSTA SERRANO	X	
JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN	X	
CESAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL	X	

SECRETARIA FEDATARIA: Consejero Presidente, le informo que existen 5 (cinco) votos a favor del proyecto de merito. -----

Acta: 02/EXT/14-04-24

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 (cinco) votos a favor, se **aprueba por unanimidad (mayoría)** el Acta de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Punto número 2 (dos), Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de Briseida Gálvez Sánchez y Tania Denisse Ocampo Hernández al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Partido del Trabajo, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----
Le cedemos la palabra al representante propietario del Partido del Trabajo, Erick Jiménez. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. ERICK OMAR JIMÉNEZ CAMPAÑA: Si buen día compañeros representantes, consejeros, si bien entendemos y en el proyecto de acuerdo está muy claro, que el Consejo General es el que decidirá y tomará en votación también si ésta candidatura específicamente del Partido del Trabajo va en acción prioritaria, de igual manera, como bien lo remarca el proyecto ellos lo van a decir pero en este Consejo y en representación del Partido del Trabajo, quisiéramos hacer notar que nuestra postulación va en intención de que sea en acción prioritaria en representación de las candidatas las cuales ambas cuentan con acondroplasia, entonces para nosotros es importante que se vea reflejado esa representación en este proceso electoral, es cuanto. Gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Representante. Queda asentado su comentario en el Acta y como bien lo comenta el Proyecto de Acuerdo, va en funciones de lo solicitado a sometimiento de la resolución del Consejo General. ¿Algún otro comentario por hasta 8 minutos? -----
Adelante, representante propietario del partido MORENA. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, C. RAMSES CELAYA LOPEZ: En cumplimiento de lo requerido de los requisitos exigidos por la Ley Electoral y solamente para efecto de que quede asentado que efectivamente nuestros candidatos quedaron colmados los registros que fueron requeridos en su tiempo y forma, es cuanto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Representante por el partido de MORENA, así es como bien los proyectos de acuerdo que se les compartieron, se entregó la información conforme, se subió al sistema y se entregaron los requerimientos y se cumplieron los tiempos de los requerimientos. Ya queda a resolución del Consejo

Acta: 02/EXT/14-04-24

General que haya quedado documentación pendiente o en el caso de haber solventado un complemento a la documentación que presentaron. -----

No habiendo más comentarios, Secretaria **somete a votación** el proyecto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.** -----

	A favor	En contra
MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CAZARES	X	
LEONARDO MOISÉS REYES TORRES	X	
HALBRICH ACOSTA SERRANO	X	
JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN	X	
CESAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL	X	

SECRETARIA FEDATARIA: Consejero Presidente, le informo que existen 5 (cinco) votos a favor del proyecto de merito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Con 5 (cinco) votos a favor, se **aprueba por unanimidad (mayoría)** el Acta de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Punto número 3 (tres), Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de Adriana Borja Albarrán y Malesvi Mendoza Zavala al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Partido Verde Ecologista de México, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California.----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----
No habiendo comentarios, Secretaria **somete a votación** el proyecto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejero Presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.** -----

	A favor	En contra
MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CAZARES	X	

Acta: 02/EXT/14-04-24

LEONARDO MOISÉS REYES TORRES	X	
HALBRICH ACOSTA SERRANO	X	
JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN	X	
CESAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL	X	

SECRETARIA FEDATARIA: Consejero Presidente, le informo que existen 5 (cinco) votos a favor del proyecto de merito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 (cinco) votos a favor, se **aprueba por unanimidad (mayoría)** el Acta de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Punto número 4 (cuatro), Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de Héctor Humberto López Barraza e Irene Nohemí Butrón Ramos al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Partido Fuerza por México Baja California, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----
No habiendo comentarios, Secretaria **someta a votación** el proyecto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejero Presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.** -----

	A favor	En contra
MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CAZARES	X	
LEONARDO MOISÉS REYES TORRES	X	
HALBRICH ACOSTA SERRANO	X	
JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN	X	
CESAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL	X	

SECRETARIA FEDATARIA: Consejero Presidente, le informo que existen 5 (cinco) votos a favor del proyecto de merito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 (cinco) votos a favor, se **aprueba por unanimidad (mayoría)** el Acta de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

Acta: 02/EXT/14-04-24

SECRETARIA FEDATARIA: Punto número 5 (cinco), Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de Karla Magdalena Medina Quintana y María Angélica Benítez Ponce al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Movimiento Ciudadano, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----
No habiendo comentarios, Secretaria **someta a votación** el proyecto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejero Presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.** -----

	A favor	En contra
MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CAZARES	X	
LEONARDO MOISÉS REYES TORRES	X	
HALBRICH ACOSTA SERRANO	X	
JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN	X	
CESAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL	X	

SECRETARIA FEDATARIA: Consejero Presidente, le informo que existen 5 (cinco) votos a favor del proyecto de merito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 (cinco) votos a favor, se **aprueba por unanimidad (mayoría)** el Acta de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Punto número 6 (seis), Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de Eleuterio Duarte Luque y José Rubio Gaxiola al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Partido Revolucionario Institucional, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

Acta: 02/EXT/14-04-24

No habiendo comentarios, Secretaria **someta a votación** el proyecto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejero Presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.** -----

	A favor	En contra
MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CAZARES	X	
LEONARDO MOISÉS REYES TORRES	X	
HALBRICH ACOSTA SERRANO	X	
JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN	X	
CESAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL	X	

SECRETARIA FEDATARIA: Consejero Presidente, le informo que existen 5 (cinco) votos a favor del proyecto de merito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 (cinco) votos a favor, se **aprueba por unanimidad (mayoría)** el Acta de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Punto número 7 (siete), Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de Juan Manuel Molina García y Milagro Luz Hernández Beltrán al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político MORENA, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretaria **someta a votación** el proyecto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejero Presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.** -----

	A favor	En contra
MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CAZARES	X	
LEONARDO MOISÉS REYES TORRES	X	

Acta: 02/EXT/14-04-24

HALBRICH ACOSTA SERRANO	X	
JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN	X	
CESAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL	X	

SECRETARIA FEDATARIA: Consejero Presidente, le informo que existen 5 (cinco) votos a favor del proyecto de merito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 (cinco) votos a favor, se **aprueba por unanimidad (mayoría)** el Acta de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Punto número 8 (ocho), Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de Susana Saez González y Edith Ramos Villalobos al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Partido Encuentro Solidario Baja California, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----
No habiendo comentarios, Secretaria **someta a votación** el proyecto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejero Presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.** -----

	A favor	En contra
MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CAZARES	X	
LEONARDO MOISÉS REYES TORRES	X	
HALBRICH ACOSTA SERRANO	X	
JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN	X	
CESAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL	X	

SECRETARIA FEDATARIA: Consejero Presidente, le informo que existen 5 (cinco) votos a favor del proyecto de merito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 (cinco) votos a favor, se **aprueba por unanimidad (mayoría)** el Acta de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

Acta: 02/EXT/14-04-24

SECRETARIA FEDATARIA: Punto número 9 (nueve), Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de María Teresa Ortiz Jiménez y Alexia Itzayala Luna Saes al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Partido de la Revolución Democrática, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. ----- No habiendo comentarios, Secretaria **someta a votación** el proyecto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejero Presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.** -----

	A favor	En contra
MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CAZARES	X	
LEONARDO MOISÉS REYES TORRES	X	
HALBRICH ACOSTA SERRANO	X	
JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN	X	
CESAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL	X	

SECRETARIA FEDATARIA: Consejero Presidente, le informo que existen 5 (cinco) votos a favor del proyecto de merito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 (cinco) votos a favor, se **aprueba por unanimidad (mayoría)** el Acta de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

En virtud de no existir más asuntos por tratar, se les comenta que conforme al Reglamento Interior en las siguientes 48 (cuarenta y ocho) horas de estas autorizaciones de acuerdos, les haremos llegar las constancias respectivas para sus candidaturas, le estaremos dando seguimiento con cada una de las representaciones para hacerles entrega formal vía oficio y de manera electrónica también. -----

En virtud de no existir más asuntos por tratar, **siendo las 10 horas con 52 minutos del día 14 de abril de 2024**, se da por concluida esta sesión. -----

Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

Acta: 02/EXT/14-04-24

El presente instrumento consta de **catorce** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. ----

----- **Conste** -----



CÉSAR EDUARDO DOMÍNGUEZ

GARAYGORDOBIL

CONSEJERO PRESIDENTE



ALEXIS MARTIN DEL CAMPO DÍAZ

SECRETARIO FEDATARIO